

IB IMPACT DIRECT DEBT, FIL

Documento de Datos Fundamentales						
Finalidad						
<p>Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.</p>						
Producto						
<p>Denominación del Producto: IB Impact Direct Debt, FIL, Clase B / ISIN: [•]</p> <p>Nombre del productor del PRIIP: Impact Bridge Asset Management SGIIC, S.A.</p> <p>Para más información llame al (+34) 918 532 808 https://www.impactbridge.com/</p> <p>CNMV es responsable de la supervisión de Impact Bridge Asset Management SGIIC, S.A. en relación con este documento.</p> <p>Este PRIIP está autorizado en España. Impact Bridge Asset Management está autorizado en España y está regulado por CNMV.</p> <p>Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 10-05-2024</p>						
<p>Advertencia: <u>Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.</u></p>						
<p>¿Qué es este producto?</p> <p>Tipo: Fondo de Inversión Libre (FIL). Renta Fija Euro.</p> <p>Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.</p> <p>Objetivos: FIL tiene como objetivo inversiones sostenibles (art.9 Reglamento UE 2019/2088) ligadas a los ODS de ONU, financiando a entidades microfinancieras, empresas de energías renovables, fundaciones que desarrollen proyectos sostenibles, etc.</p> <p>*Invierte 75-95% de la exposición total en préstamos y/o activos de deuda principalmente privada y, en menor medida, pública, cotizada o no (máximo 70% en activos no cotizados: deuda y préstamos), en concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 45-95% en deuda privada/pública, cotizada o no, que tenga consideración de valor negociable, incluyendo deuda subordinada (derecho de cobro posterior a acreedores comunes) y bonos verdes, sociales, sostenibles y ligados a sostenibilidad • 0-40% en préstamos: se podrá conceder préstamos e invertir en préstamos a empresas alineadas con los objetivos sostenibles del FIL, con vencimiento entre 3 meses y 3 años, pudiendo algunos tener garantías, principalmente financieras (depósitos, bonos, acciones, etc.) y, en menor medida, inmuebles. En caso de insolvencia, FIL podrá ejecutar la garantía adquiriendo sobrevenidamente los activos (de ser acciones/inmuebles, se venderán en el menor plazo posible). <p>*Mantiene 5-15% en liquidez (máximo 25%): simultáneas de deuda pública UE (principalmente española), depósitos a la vista, y activos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, de OCDE, con calidad crediticia al menos media (mínimo BBB-) y hasta 10% en fondos monetarios UCITS.</p> <p>*Exposición a riesgo divisa: 0-10%.</p> <p>*FIL sólo usa derivados cotizados en mercados organizados de derivados, como cobertura de divisas. No hay endeudamiento ni apalancamiento.</p> <p>*No hay predeterminación por calidad crediticia de emisores/emisiones/prestatarios (toda la cartera podrá ser de baja calidad o sin rating, lo que puede influir negativamente en la liquidez de FIL), emisores/mercados (OCDE/emergentes, sin límite), con máximo o 40% por país y 20% por emisor/prestatario. La cartera del FIL siempre tendrá al menos 15 activos distintos. FIL cumple principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo</p> <p>*Durante la construcción de cartera del FIL (18 meses) no se cumplen dichos requisitos de diversificación. La cartera se construye de forma escalonada, combinando distintos vencimientos para distribuir en el tiempo los futuros flujos de caja y obtener liquidez de forma ordenada y continua para pagar reembolsos. A cierre de cada mes, vencimiento medio ponderado de cartera será menor a 2,5 años. Duración media de cartera: menor a 2 años.</p> <p>*No se invierte en deuda no cotizada con vencimiento mayor a 3 años, y se aplican estas restricciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Más del 30% de flujos de caja del FIL podrán realizarse en menos de 6 meses (incluye 5% liquidez mínima, emisiones de deuda cotizada con cualquier vencimiento, y flujos de caja de emisiones de deuda no cotizada y préstamos que se prevea recibir hasta en 6 meses) • Más del 60% de flujos de caja del FIL podrán realizarse en menos de 1 año (incluye lo anterior y flujos de caja de emisiones de deuda no cotizada y préstamos que se prevea recibir entre 6 y 12 meses) • Más del 80% de flujos de caja del FIL podrán realizarse en menos de 2 años (incluye lo anterior y flujos de caja de emisiones de deuda no cotizada y préstamos que se prevea recibir entre 1 y 2 años) <p>*La cartera se renovará respetando los criterios descritos para mantener una cartera diversificada y con vencimientos escalonados.</p> <p>*Si hay incumplimientos sobrevenidos, se reajustarán las inversiones en 6 meses, siempre en interés de los participes.</p> <p>Inversor minorista al que va dirigido</p> <p>El producto va dirigido a inversores profesionales según LMVSI, con capacidad para asumir pérdidas según los riesgos del FIL, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del FIL.</p>						
<p>¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?</p> <p>Indicador de riesgo (IRR)</p>						
1	2	3	4	5	6	7
				← ----- →		
Riesgo más bajo				Riesgo más alto		



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años (periodo de mantenimiento recomendado). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que usted no pueda vender su producto fácilmente o que tenga que venderlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 5 en una escala de 7, en la que 5 significa «un riesgo medio alto». Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «probable».

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años (periodo de mantenimiento recomendado) y se asigna en función de una combinación del riesgo de crédito y riesgo de mercado. Otros riesgos relevantes para este producto no incluidos en dicho indicador serían los riesgos de inversión, liquidez, tipo de cambio, apalancamiento, gestión, regulatorios, jurídicos, fiscales y de incumplimiento por participes. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado:		5 años	
Ejemplo de Inversión:		10.000 EUR	
Escenario de Rentabilidad		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado.		
	Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recuperar tras los costes	9.721 EUR	9.375 EUR
	Rendimiento medio anual	-2,79%	-1,05%
Desfavorable	Lo que podría recuperar tras los costes	9.880 EUR	9.820 EUR
	Rendimiento medio anual	-1,20%	-0,12%
Moderado	Lo que podría recuperar tras los costes	10.082 EUR	10.258 EUR
	Rendimiento medio anual	0,82%	0,75%
Favorable	Lo que podría recuperar tras los costes	10.259 EUR	10.685 EUR
	Rendimiento medio anual	2,59%	1,58%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en la inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si Impact Bridge Asset Management SGIIC, S.A. no puede pagar?

El cliente puede enfrentarse a pérdidas financieras, derivadas de la pérdida del valor de las inversiones realizadas por la Institución de Inversión Colectiva, llegando a perder parte o la totalidad del capital invertido en este producto, al no estar garantizado. Además, el producto no está cubierto por ningún sistema de compensación o garantía para los inversores.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que

obtendrá cada año será del 2,65% antes de deducir los costes y del 0,75% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto	0 EUR
Costes corrientes (detráídos cada año)		
Comisión de gestión y otros costes administrativos y de funcionamiento	1,80% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	180 EUR
	0,10% del valor de su inversión al año.	10 EUR
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compramos y vendamos.	
Costes accesorios (detráídos en condiciones específicas)		
Comisión de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: 5 años

Los reembolsos serán semestrales (VL aplicable: último día hábil de junio y diciembre), con un preaviso exigible de 180 días naturales. El pago del reembolso se realizará en los 45 días naturales siguientes al VL aplicable. Las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas el día hábil siguiente. Se considerará día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en Madrid capital y los días 24 y 31 de diciembre. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la sociedad gestora, debiendo ser informado el participante respecto por el comercializador.

Si los reembolsos a una fecha determinada exceden del 10% del patrimonio del FIL, cada petición podrá verse prorrteada para que el importe reembolsado no supere dicho 10%. Si no existe renuncia expresa, la parte no abonada se reembolsará con prioridad en la siguiente fecha de liquidez en la que el FIL disponga de la liquidez necesaria, aplicando el valor liquidativo correspondiente a dicha fecha. La Gestora valorará si resulta necesario o no aplicar este mecanismo de prorrteo de reembolsos en función de la liquidez de la que disponga el FIL, asegurándose en todo caso de garantizar un trato equitativo y evitar conflictos de intereses entre los partícipes.

¿Cómo puedo reclamar?

Le recomendamos ponerse en contacto con la entidad que le vendió o asesoró sobre el producto, su oficina o agencia financiera, donde atenderán cualquier duda o cuestión que haya podido plantearse en relación con este producto.

Sin perjuicio de lo anterior, según se recoge en <https://www.impactbridge.com/es/informacion-legal>, Impact Bridge Asset Management tiene instituido el Departamento de Servicio de Atención al Cliente que, rigiéndose mediante su Reglamento para la Defensa del Cliente, atiende sus quejas y reclamaciones, teniendo un plazo de dos meses para resolverlas desde que se presente la reclamación o queja en la entidad. Si transcurrido este plazo no recibe contestación o está de acuerdo con la misma, puede recurrir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) www.cnmv.es. Defensor del Inversor. C/ Edison, 4 28006 – MADRID.

Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de Impact Bridge Asset Management SGIIC, S.A. acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Jurisdicción	Dirección Postal	Dirección email	Sitio web
España	C/ Velázquez 14, 2º izquierda, 28001, Madrid, España	info@impactbridge.com	https://www.impactbridge.com/

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: <https://www.impactbridge.com/>

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: <https://www.impactbridge.com/>